

Seguro de Gadgets

Descripción:

El seguro de gadgets está diseñado para proteger los dispositivos electrónicos y tecnológicos de uso cotidiano; cubre una amplia gama de situaciones, como robos, daños accidentales y reparaciones, asegurando que los usuarios puedan seguir conectados y productivos sin preocupaciones.

Beneficios:

- Contratación y servicios posventa digitales de principio a fin
- Servicio de atención telefónica para una emergencia 24/7
- Protección de uno o más gadgets en una sola póliza.
- Elección del monto a asegurar de cada objeto.
- Deducible flexible para cada gadget o artículo que agregues.
- Da de alta o baja artículos y coberturas sin tener que cancelar o contratar una nueva póliza.
- Agrega tus pertenencias en la misma póliza.
- Información del seguro de forma inmediata en el perfil del cliente.
- Prima flexible.
- Pago mensual.
- Renovación automática.

Preguntas Frecuentes

1. ¿Cómo funciona el Seguro de Gadgets?
Con este seguro puedes elegir qué deseas proteger: tus dispositivos electrónicos personales.
2. ¿Qué tipo de dispositivos electrónicos puedo asegurar?
El seguro protege dispositivos móviles de uso personal con antigüedad menor a 3 años: celular, laptop, audífonos, tableta, consola portátil de videojuegos, smartwatch y cámaras digitales.
3. ¿Por qué es importante contar con un expediente fotográfico de mis pertenencias?
Contar con fotografías actualizadas de los artículos que deseas asegurar —ya sean dispositivos, instrumentos o pertenencias personales— es fundamental. Estas imágenes respaldan la existencia de los objetos y se solicitarán en caso de presentar una reclamación por robo o daño.
4. ¿Qué se considera robo con violencia y cómo se comprueba?
El robo con violencia ocurre cuando se ejerce fuerza sobre una persona para cometer el robo o impedir la recuperación del objeto sustraído. Esta violencia puede ser física (golpes, uso de armas, empujones) o psicológica (amenazas, intimidación). Para comprobarlo, deberás presentar un acta de hechos ante el Ministerio Público que detalle lo sucedido.

5. ¿Qué monto recibiré en caso de pérdida total?

En caso de pérdida total de tu dispositivo, recibirás la suma asegurada que elegiste al contratar tu póliza. Los detalles específicos se encuentran en la carátula de tu póliza, la cual recibirás por correo electrónico.

6. ¿Qué pasa si no tengo la factura de mis pertenencias?

Para contratar este seguro es necesario contar con un comprobante de compra (factura o ticket) que acredite la propiedad de los artículos que deseas asegurar.